---------- **LIBRO DOS** ----------

---------- ----- **ACTA CUARENTA Y SEIS 46** ----------

----------**TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, y siendo las 08:50 ocho horas con cincuenta minutos del día 30 treinta de marzo de 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, SANTA PANTOJA LUGO, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO, NELLY ÁVILA LEÓN,** Presidente, Síndico y Regidores propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018, proceden a celebrar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta 45, correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

5.-Lectura de oficio DU-AH/017-026, firmado por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, a través del cual solicita el análisis y/o aprobación del permiso de venta para el Fraccionamiento denominado "La Toscana" ubicado al sur-oriente de la cabecera municipal, con una superficie total de 6-03-01.38 hectáreas al lado suroeste linda con Carretera Estatal Villagrán – Santa Cruz de Juventino Rosas, con título de propiedad número 00000006963, con fecha 14 de octubre de 2004, inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el

Epifanio Hernández Vera

Nº 0219